



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/008445-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. José Javier Izquierdo Roncero y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a elaboración del Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de marzo de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/008347 a PE/008505.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de marzo de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, José Javier Izquierdo Roncero y Consolación Pablos Labajo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

¿Qué actuaciones está llevando a cabo la Junta de Castilla y León para dar cumplimiento a la resolución aprobada por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 16 de noviembre de 2016, en los términos siguientes: "Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a, una vez definido el marco normativo necesario, elaborar a lo largo de esta legislatura el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina"?

Valladolid, 27 de febrero de 2018.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Francisco Martín Martínez,
José Javier Izquierdo Roncero y
María Consolación Pablos Labajo